01/11/2011

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Se reforma la CE para limitar el gasto público

Reforma del artículo 135 de la Constitución Española, de 27 de septiembre de 2011. (BOE núm. 233, de 27 de septiembre de 2011)

La presente reforma del artículo 135 de la Constitución Española persigue, por tanto, garantizar el principio de estabilidad presupuestaria, vinculando a todas las Administraciones Públicas en su consecución, reforzar el compromiso de España con la Unión Europea y, al mismo tiempo, garantizar la sostenibilidad económica y social de nuestro país.

Si desea leer la Sección en formato PDF puede hacerlo abriendo el documento adjunto.

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF